



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

“Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018”

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
representado por su XXXII Legislatura, decreta:**

**Autorizar ampliación presupuestal a la
Auditoría Superior del Estado de Nayarit**

ÚNICO.- Se autoriza la ampliación presupuestal para la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en cantidad de \$3,109,513.42 (Tres millones ciento nueve mil quinientos trece pesos 42/100 M.N.).

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

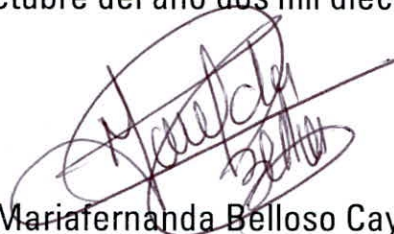
SEGUNDO.- El Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, deberá realizar las adecuaciones correspondientes a los Anexos contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2018.

TERCERO.- La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizará los recursos derivados de la ampliación presupuestal con el objetivo de satisfacer las necesidades derivadas del Programa Anual de Auditorías 2018; las Auditorías

Especiales de Gestión Financiera; las Auditorías Especiales de Infraestructura; las Auditorías Especiales; los temas relativos al rezago de expedientes de la Unidad jurídica; la capacitación en materia de Sistema Nacional Anticorrupción y Sistema Nacional de Fiscalización; así como para la instauración del laboratorio de materiales para uso de la Auditoría Superior del Estado.

CUARTO.- La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, deberá informar al Congreso del Estado de la utilización de los recursos autorizados, informando detalladamente del destino de los mismos.

D A D O en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



Dip. Mariafernanda Bellosa Cayeros
Presidenta



Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretaria



Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
Secretaria